



23 de Junio de 2025

## CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE N° 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, AÑO 2025

### REGIÓN METROPOLITANA

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca a concurso del Programa Noche Digna Componente 2: Centros Temporales para la Superación, a las instituciones privadas con personalidad jurídica sin fines de lucro, personas jurídicas de derecho público regulada por la ley 19.638, (establece normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas), municipalidades, gobierno regional y delegaciones presidenciales.

La postulación se realizará en línea mediante la plataforma Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC), del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Para operar a través de esta plataforma, las instituciones interesadas que no cuenten con clave de acceso a SIGEC, deberán solicitarla a los siguientes correos electrónicos: [ayanez@desarrollosocial.cl](mailto:ayanez@desarrollosocial.cl) con copia [jdavisl@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jdavisl@desarrollosocial.gob.cl) y [jcontrerasm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jcontrerasm@desarrollosocial.gob.cl) y, al correo electrónico dispuesto por la oficina de partes de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia para la realización de trámites en línea: [ofpartes\\_seremirm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl)

Esta acción debe ser realizada por el/la representante legal de la institución o la persona a quién éste faculte al efecto, solicitando una cuenta de usuario y contraseña de acceso a la referida plataforma, dicha información será enviada por el mismo medio a la institución.

Una vez recibida la cuenta de usuario y la contraseña, las instituciones podrán hacer ingreso a la plataforma SIGEC de la respectiva postulación, debiendo para ello remitir todos los documentos necesarios de acuerdo a lo indicado en las presentes Bases.

Si el postulante cuenta con clave de acceso, deberá enviar un correo electrónico a la contraparte técnica regional, solicitando la generación de la invitación e indicando el o los dispositivos a los que pretende postular.

Según itinerario establecido en el numeral 6 de las Bases de Concurso, el plazo para solicitar clave SIGEC o invitación, para ejecutores que ya cuentan con acceso al Sistema, es hasta el miércoles 25 de junio.

Más información:

- **Contrapartes Programa Noche Digna regional:** [ayanez@desarrollosocial.cl](mailto:ayanez@desarrollosocial.cl) con copia [jdavisl@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jdavisl@desarrollosocial.gob.cl) y [jcontrerasm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jcontrerasm@desarrollosocial.gob.cl)
- **Contraparte nacional CTS:** [icelic@desarrollosocial.gob.cl](mailto:icelic@desarrollosocial.gob.cl) con copia a [mcollazos@desarrollosocail.cl](mailto:mcollazos@desarrollosocail.cl)